ACTA DE LA 9ª REUNIÓN, 10 de Enero de 2018, DEL GRUPO DE TRABAJO "REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".

Fecha y lugar: 10 de Enero de 2018, a las **17,00 horas**, en el Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

Asistentes:

- D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- Da Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP
- D. Arturo Paniza Galindo.- Grupo Municipal Socialista PSOE
- D. Javier Rodrigo Lorente.- Grupo Municipal Ciudadanos C's
- D. Chuaquín Bernal Cupido.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA
- D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ
- D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta
- D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA
- Da. Marta Torner Aguilar.- FAPAR
- Da Marta Arjol Martínez.- CC.OO. Aragón
- D. Javier Asensio Galdiano.- UGT Aragón
- D. Miguel Rillo Sancho.- COAPEMA
- D. Sergio Muñoz López.- ICIJA
- D. José Bermejo Latre.- Cátedra de Participación e Innovación Democrática Universidad de Zaragoza
- D. Felipe Castán Belio.- Oficina Técnica de Alcaldía
- D^a M^a José Benito Tomás.- Jefa Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- D^a M^a Luisa Lou Yago.- Jefa Servicio de Distritos
- D. Fernando París Roche.- Oficina Económica y Técnica de Presidencia
- D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- Dª Rosa Mª Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad

Excusan asistencia:

- D. José Antonio Pérez.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC
- D. José Antonio Gadea López.- Movimiento por el Derecho del Alumnado "Movida"
- D. Rafael Tejedor Bachiller.- A.VV. Tío Jorge del Arrabal
- D. Miguel Gironés Esperabé.- Asociación Colegios Profesionales de Aragón
- D. Mariano Blasco Lamuela.- Alcalde de Garrapinillos
- D. Guillermo Ortiz Ortiz.- UCA Aragón

- D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- Da Cristina Alcolea Ballestar.- Servicio de Centros Cívicos
- D. Rafael Briz Fernando.- Oficina de Control Financiero (Intervención General)
- D. Carlos Navarro Cacho y D^a M^a Dolores Lorenz Rodriguez.- Asesoría Jurídica Municipal

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 21 de noviembre de 2017
- 2.- En la sesión cada entidad y grupo político podrá exponer y defender sus aportaciones al articulado de:
- los títulos III "Participación Ciudadana" y IV "El Consejo de la Ciudad de Zaragoza" (26 artículos con aportaciones)

INTERVENCIONES

La **Consejera de Participación**, Transparencia y Gobierno Abierto, D^a Elena Giner, da la bienvenida, felicita el año y procede a realizar un recordatorio del calendario previsto del Grupo de Trabajo para este año 2018.

Informa que ésta es la 9ª reunión, se planteó en el mes de diciembre calendarizar reuniones durante el mes de enero y por distintas dificultades en días se ha intentado que cada una fuera en un día de la semana distinto:miércoles 10, jueves 18, lunes 22 y martes 30, en principio estas son las 4 sesiones previstas.

Comenta que en la última reunión de diciembre había muy poca gente y se decidió suspenderla porque en aras a obtener un consenso o avanzar en los debates porque merece la pena que estén la mayoría de los miembros o al menos los que han hecho las propuestas, entonces se suspendió la última reunión de diciembre con lo cual hoy sería la 9ª.

Explica que la idea es hacer esta serie de reuniones para seguir abordando el debate de las propuestas recibidas y después en febrero, una vez hecha la revisión de todo o casi todo, ya que puede que ahora que sean mas fáciles las sesiones por el contenido y por el tipo de aportaciones pero tampoco se puede asegurar nada.

Informa que posteriormente en el mes de febrero se harán unas Jornadas de exposición del punto al que se ha llegado, de los debates que se han suscitado, para conocer otros Reglamentos de Ayuntamiento que están en fase de reforma de sus Reglamento y analizar las experiencias, y que haya Talleres de trabajo en los que todas las entidades, vocales, Juntas de Distrito y las personas mas implicadas en la participación tengan un espacio de debate para recoger o profundizar en algunas de las cuestiones que han surgido aquí para ir avanzando o lanzando nuevas preguntas.

A partir de ahí se abriría un plazo de Consulta, porque cualquier modificación de normativa debe llevar aparejado su plazo de consulta, en el que cualquier persona, entidad, Junta, aunque las Juntas ya han tenido su plazo pero podrían volver a hacerlo, hagan aportaciones.

Y en marzo se retomarían las sesiones con las aportaciones que hubiera surgido, con las cuestiones que hubieran quedado sin terminar de tomar decisiones, para ver si de ahí podíamos sacar ya un borrador con el máximo consenso posible. Esa sería la hoja de ruta marcada y si no hay ningún otro planteamiento es con la que se cuenta seguir.

El representante del **Grupo Municipal Socialista**, D. Arturo Paniza, interviene porque desea realizar un planteamiento previo para no interferir luego en el desarrollo de la reunión, aunque no tenga relación con el punto en el que estamos, pero sin con el Reglamento. Plantea que hay un tema que les preocupa mucho y que afecta a su posición en este momento, que es el tema de los Barrios Rurales y el tema de los Presupuestos Participativos de los Barrios Rurales.

Los Barrios Rurales, las Juntas Vecinales son parte fundamental del Reglamento, ya se han visto afectados anteriormente en su desarrollo normal cuando sin reformar el Reglamento, el Gobierno del Ayuntamiento plantea un proceso de Elección de los Alcaldes y los Vocales de Barrios Rurales, y en estos momentos se está debatiendo el tema de los Presupuestos Participativos en los Barrios Rurales.

El Grupo Municipal Socialista dio el visto bueno inicial al asunto de los Presupuestos Participativos en general en el Consejo de Ciudad. Sin embargo en la Comisión de Presidencia y Participación Ciudadana nuestro Portavoz dejó muy claro que nuestra posición en relación a los Presupuestos Participativos en los Barrios Rurales dependería de la posición de los Alcaldes de esos Barrio, y esa es su posición firme y clara en este momento.

Informa que ayer se produjo una reunión con los Alcaldes de Barrio, a la que no fueron invitados, y una de las cosas que no les gustó es que se les pusiera como coartada de alguna manera del tema de los Presupuestos Participativos, al decir que el PSOE los había aprobado. Como consecuencia de eso nuestra posición en este momento es que necesitan para seguir presentes en este Grupo de Trabajo que se resuelva el tema con los Barrios Rurales de los Presupuestos Participativos, por lo que hasta que el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio no se reúna y adopte una resolución sobre los Presupuestos Participativos 2018, el Grupo Municipal Socialista dejamos aparcada su presencia en este Grupo de Trabajo.

La **Consejera** agradece al representante al PSOE el haber manifestado su posición. Explica que Consejo Territorial de Alcaldes anterior se acordó celebrar una reunión con los Alcaldes, se abordaron una serie de cuestiones de concreción del proceso y de adaptación del proceso a los Barrios Rurales, se acordó recogerlo en un documento que sería anexo al documento de Bases que se llevará al próximo Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio para que lo informara positivamente. Comenta que si esa es la posición, se continua con la sesión de hoy no sabe si contando con el PSOE o no, hasta que se celebre el Consejo Territorial de Alcaldes.

La representante del **Grupo Municipal Popular**, Da Patricia Cavero, señala que cada vez hay menos asistentes a las sesiones del Grupo de Trabajo y que eso debería preocupar a la Consejera. Respecto a la última reunión se suspendió por su propio peso, y que es la hoja de ruta de la Consejera y sus suposiciones, pero que la realidad es que vamos por el art. 40. Recuerda que en la última reunión pidió a la Consejera que llamara a todos los Grupos y negociara una hoja de ruta tanto en cuanto a los tiempos como a los contenidos.

Comenta que ha recibido por la mañana el borrador de las Jornadas sobre el Reglamento de Participación Ciudadana prevista su celebración los días 2 y 3 de febrero y lo considera precipitado porque se está analizando el art. 40 y tenemos que llegar hasta el final que son mas de 100, todavía no tenemos ni borrador, estamos en la propuesta de borrador.

Entiende lo que dice el PSOE y sin embargo que la Consejera diga que está tan contenta en la mesa. Si ahora se levanta el Partido Popular le falta el 50% de los votos del Pleno, y el PP si no está el 100% de los Grupos Políticos representados en esta mesa no pierde el tiempo todas las tardes de enero, para qué, para llegar al Pleno por imposición.

Cree que estas no son maneras de participación ciudadana, y ratifica que no son maneras porque estuvo presente en el último Consejo Territorial de Alcaldes de Barrios y escuchó lo que dijeron los Alcaldes de Barrio, y que hoy ha hablado con Alcaldes de Barrio y sabe lo que ocurrió ayer, que además de venderles que era la opción del PSOE, la Consejera les dijo si o si, a partir de ahí se les distribuyeron unas cantidades y se les puso a debatir de dinero.

Si estas son las formas de la Consejera y si no están todos los Grupos Políticos representados en esta mesa el PP advierte que también se levantará.

El representante del **Grupo Municipal Ciudadanos**, D. Javier Rodrigo, en primer lugar excusa la asistencia de D. Alberto Casañal por cuestiones de agenda. Respecto al calendario de reuniones quiere señalar que en la última sesión la representante de Chunta Aragonesista comentó que se tuviera en cuenta que los martes no podía asistir, que se podían alternar los días del Grupo de Trabajo, pero hoy es miércoles y tampoco ha venido. En Ciudadanos tenemos el mismo problema, nos gustaría que hubiera un consenso, un cronograma un poco mas extenso entre una reunión y otra, quiere dejar claro que ese cronograma nunca ha sido un consenso por parte de todos los Grupos y que debería de negociarse. No pueden continuar en la mesa de trabajo siendo que no están el resto de partidos, por lo tanto hasta que no estén todos representados al 100% Ciudadanos tampoco va a continuar con la participación.

El representante del **Grupo Municipal Chunta Aragonesista**, D. Chuaquín Bernal, en primer lugar excusa la asistencia de Dª Leticia Crespo, y quiere hacer constar que Leticia Crespo ha asistido a casi todas las sesiones del Grupo de Trabajo del Reglamento y que además disfruta trabajando en este tema, y si hoy no ha venido es por una causa justificada, espera poder estar a su altura.

Por otro lado lamenta que PP y PSOE se quieran levantar de la mesa, el hecho de que se levanten hace replantear este tipo de Grupo de Trabajo porque efectivamente suman el 50% de los votos necesarios para aprobar la Reforma del Reglamento, y por lo tanto es Elena Giner como Consejera quien tiene que tomar una decisión al respecto, el Grupo Municipal Chunta Aragonesista quiere seguir trabajando pero depende también de otros Grupos Políticos porque esta situación no es la propicia para continuar.

La **Consejera** hace una aclaración a la planteado, las ausencias de representantes a esta sesión son similares a las de otras reuniones. Se planteó realizar durante el mes de enero 1 reunión a la semana en diferentes días porque había miembros que no podían un día u otro. Comenta que la ausencia de la concejala Leticia Crespo hoy está mas que justificada.

La propuesta de Borrador de las Jornadas se ha remitido primero a los Grupos Políticos para consensuarlo antes de remitirlo al resto, y el sentido de esta mesa es trabajar las aportaciones para llevarlas trilladas a las Jornadas.

Explica que la hoja de ruta del Grupo de Trabajo para este año ya se planteó y creía que había consenso al respecto. La decisión sobre la continuidad de los trabajos de este Grupo no la va a tomar ella sola y propone abrir una ronda de intervenciones para que manifiesten su opinión todos los miembros, si se avanza o se negocia la hoja de ruta con los Grupos Políticos. El PSOE plantea una cuestión de participación pero al margen del Reglamento, pero si todos los miembros quieren que se aparque hasta después del Consejo Territorial de Alcaldes de Barrios pues se aparca.

La representante de **CC.OO**, Da Marta Arjol, expone que ha venido a todas menos a una reunión del Grupo de Trabajo. Algunos Grupos Políticos han hecho referencia al valor del tiempo, pero no deben olvidar que el tiempo también tiene valor para todos. Considera legítima la posición del PSOE porque es libre pero condiciona la posición de otros Grupos Políticos y del resto de miembros. No es conveniente continuar porque los acuerdos del Grupo de Trabajo deben ser ratificados después por los Grupos Políticos, por lo tanto es mejor no continuar si los Grupos Políticos no están mayoritariamente. Pero recuerda que se planteó la dificultad de las fechas para convocar las sesiones y se adecuó el calendario para que pudieran asistir todos.

El representante de **UGT**, D. Javier Asensio, manifiesta una posición parecida, cree que es una pena desaprovechar el trabajo hecho hasta la fecha, pero si el PSOE y el PP no van a estar no tiene sentido continuar, el resto de miembros no pueden elegir, les viene dado.

El representante de la **Unión Vecinal Cesaragusta**, D. José Luís Rivas, opina que el PP y PSOE no son el 50%, son mayoría absoluta (16 concejales del Pleno Municipal), por lo tanto si no están presentes no hacemos nada.

El representante de **DFA**, D. Juan Carlos Castro, cree que se trata de recomponer los consensos, de lo contrario seguir trabajando es perder el tiempo, legítimamente pueden poner en cuestión el procedimiento porque son los representantes legítimos de los ciudadanos, por lo tanto primero hay que

recuperar el consenso o no tiene sentido seguir con el Grupo de Trabajo, está en manos de los Grupos Políticos.

El representante de **ICIJA**, D. Sergio Muñoz, opina que sin apoyo de los Grupos Políticos este trabajo es en balde.

El representante de **COAPEMA**, D. Miguel Rillo, considera que seguir trabajando es una perdida de tiempo, sin los partidos mayoritarios qué hacemos el resto que no tenemos capacidad de aprobar la reforma del Reglamento. Opina que es necesario mayor dialogo, mayor consenso, para tratar de llevar las cosas por su cauce entre todos para llegar a algo.

El representante de la **FABZ**, D. Raúl Gascón, expone que ha entendido que todo viene del contenido de la reunión celebrada ayer con los Alcaldes de Barrio. Si los Grupos Políticos se levantan que vamos a hacer el resto de miembros. La FABZ tiene interés en participar en este Grupo de Trabajo y prueba de ello es el número de aportaciones que ha presentado al borrador, pero para conseguir el fin de reforma del Reglamento es importante intentar llegar a un acuerdo con PP y PSOE, y por lo tanto pide la solidaridad de todos los Grupos Políticos en este tema.

La representante de **FAPAR**, D^a Marta Torner, manifiesta que está de acuerdo con la FABZ, que si no se continua se pierde el trabajo hecho hasta ahora, que este tema es importante y hay que intentar arreglarlo.

El representante del **PSOE**, D. Arturo Paniza, responde al representante de la FABZ que su postura no es por la reunión de ayer con los Alcaldes de Barrio sino por un conflicto, que se convoque el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio y cuando se tome la decisión definitivos se replantearan el continuar en el Grupo de Trabajo. Recuerda que el papel de las entidades es hacer aportaciones pero la aprobación corresponde a los Grupos Políticos.

La **Consejera** expone que hay que poner en valor el trabajo hecho hasta ahora en el Grupo de Trabajo, se han hecho aportaciones al borrador, se ha profundizado en el articulado, se han alcanzado consensos cediendo todos en cosas. Cree que su misión como Consejera es intentar llegar a consensos para conseguir finalmente reformar el Reglamento, en lo que todos están de acuerdo. Si hay que reformar la hoja de ruta su compromiso es tratar de resolver esto, por lo tanto se suspende la sesión de hoy y propone hacer una reunión con los Grupos Políticos, al margen de lo que plantea el Partido Socialista, para con el resto replantear la hoja de ruta.

El representante del **Grupo Municipal Ciudadanos**, D. Javier Rodrigo, opina que no es un tema de solidaridad, es por el cronograma de trabajo, tanto el Grupo Municipal Ciudadanos como el Grupo Municipal Chunta Aragonesista tienen pocos miembros para llegar a toda la actividad municipal que se genera y a veces no se llega, pero como representantes de los ciudadanos entendemos que si algún partido no está en el mesa es imposible llegar a un consenso total. El concejal D. Alberto Casañal ha lamentado en muchas

ocasiones el ritmo del calendario de las reuniones del Grupo de Trabajo que le impiden llegar.

La representante del **Grupo Municipal Popular**, D^a Patricia Cavero, opina que no es cuestión de solidaridad, es la representación de los Partidos Políticos. Expone que en la reunión convocada para el día 20 de diciembre, suspendida por falta de quorum, ya le comentó a la Consejera que debía llamar a todos los Grupos Políticos pero que hasta la fecha a ella no la ha llamado.

Explica que estuvo en la reunión del Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio de diciembre y sabe lo que pasó, y de la reunión de ayer se enteró por los Alcaldes.

Cree que es necesario que estén presentes todos los Grupos Políticos en el Grupo de Trabajo para que la reforma salga por consenso, pone en valor el trabajo hecho y el que queda por hacer, pero pone en valor la participación ciudadana.

Comenta que no se ha metido con el borrador de las Jornadas sobre el Reglamento de Participación, valora que se haya remitido a los Grupos Políticos y que se cuente con todos en el programa, no como ha ocurrido en otras anteriores, hay necesidad de consensos, pero si se organizan a principios de febrero ¿qué se va a debatir, la propuesta de borrador del Profesor Bermejo? Esto se podía haber hablado antes con la Consejera pero han tenido que llegar hasta aquí, y lo dice por responsabilidad política porque ya ha avisado en repetidas ocasiones que llegar al último año de legislatura es peligroso, y se ha perdido un año de tiempo porque la Moción sobre Reforma del Reglamento se aprobó en octubre de 2015 y estamos en enero de 2018. La prueba de que se pueden alcanzar consensos es la creación del Distrito Sur, cuando hay unanimidad no hay problema.

El representante del **Grupo Municipal Chunta Aragonesista**, D. Chuaquín Bernal, comenta que espera que la Concejala Leticia Crespo se ponga pronto bien porque son un grupo de solo 2 Concejales y hay mucho trabajo, pero considera que son un grupo grande.

Expone que por un lado hay que respetar la decisión del PSOE por la cual se levantan todos los miembros de aquí pero por otra hay que lamentarlo porque frenar el trabajo de un Grupo que lleva muchos meses reuniéndose no es responsable, cree que tienen que estar todos los Grupos Políticos pero lo siente por las entidades ya que son problemas de los Grupos con el Gobierno.

La **Consejera** da por terminada la sesión y pide a los representantes de los Grupos Políticos que se queden para replantear la hoja de ruta del Grupo de Trabajo del Reglamento de Participación Ciudadana. Explica que ayer en la reunión con los Alcaldes de Barrio se resolvieron las dudas que se plantearon y se habló de adaptar el procedimiento de Presupuestos Participativos a los Barrios Rurales recogiendo las aportaciones al documento para llevarlo al próximo Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio.

Expresa su máximo interés en llegar a consensos y que se volverá a convocar el Grupo de Trabajo del Reglamento cuando las cuestiones que se han planteado se resuelvan para poder avanzar el trabajo y poder sacarlo adelante.

ACUERDOS

 Se acuerda suspender la sesión de trabajo y que se volverá a convocar la siguiente reunión del Grupo de Trabajo cuando las cuestiones que se han planteado por los representantes de los Grupos Políticos se resuelvan.

La Consejera levanta la reunión del Grupo de Trabajo a las diecisiete horas y cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento.

Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto Jefa Departamento Participación Transparencia y Gobierno Abierto

Fdo. Elena Giner Monge -

Fdo. Mª José Benito Tomás